ARRENDAMEX

PAGARÉ

En León, Guanajuato, el 4 de octubre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDADORA HMS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$356,760.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
2	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
3	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
4	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
5	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
6	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
7	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
8	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
9	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
10	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
11	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	_
12	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
13	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
14	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
15	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
16	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
17	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
18	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
19	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
20	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
21	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
22	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
23	\$14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
24	14,865.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS $00/100$ M.N.)	15 de septiembre de 2025

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento LEON HMS-1468 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

6eeb6c2ebd376940323716efd551ce848583d3f8c2b9681cfead53fd3283fa64

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

10/10/2023, 00:10:32 UTC

Documento creado por Arrendamex - italia@arrendamex.com.mx

Número de páginas 1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante LUIS FRANCISCO LOPEZ GUTIERREZ

RFC LOGL851014AQ5

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el **PSC SAT**

Número de certificado 00001000000514168866

Firma electrónica QQNeJiu44RwkbUyuuO9YZqqf2e3CWjJOE+wkq/la2xHlT9EzhBBYRqV57kPeEN83c/a4UnKvzTV

/BdKNXhfJpm7AI7REj7cssB0HkgTPgQhfcRow==

Fecha de firma 09/10/2023, 23:49:52 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/xFRq8aobZf.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.





Firmante GUILLERMO LOPEZ GUTIERREZ

RFC LOGG840612RZ3

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000515389394

Firma electrónica L38fQV+/ok8L6JQfAB9Dru9NCFHTG0b5poLzZvwNaaBdvCYFuR+4VfyXZmD3H4GecjbJ+PpFQbI

unl4IsK7/cM0TVgNufvcDo/eFzVC/TH2kegBxdkHwrpHqlZaeh4M9I338YVWsLpmZ9sPS4q0pFiA9ZRLijyFDygdKnFrSupbmatb43ioNsXYXONMjDhVXC/kv3FgWrP4CkpGwYz0CPmCR8Y8xilzv0QK7N65kjGB09j8rLbghg8q/w6CMhNQNIVUzSs/jlYhM5jHMQCkaxOw3ZLRQsM/UfR6q8/SUyj/rC3

WJ4vG03DtJ9qF3kfot0imwA086qFSW3NGzh/+Bgg==

Fecha de firma 10/10/2023, 00:10:22 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/xFRq8aobZf.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.